



Factura: 001-002-000066004



20201801004P01092

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201801004P01092					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE JUNIO DEL 2020, (15:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600501944	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSTODE BALLESTEROS DANILO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802044014	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRION OCHOA MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101898730	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSTODE BALLESTEROS INES MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802044444	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MOLINA ROBALINO MENTHOR DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802334324	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSTODE BALLESTEROS EDISSON DRICHELMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802045029	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ MOREANO DIANA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711713717	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSTODE BALLESTEROS MONICA IVONNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802044584	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSTODE BALLESTEROS FRANKLIN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802044022	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CUSTODE BALLESTEROS HERNANDO BYRON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802045037	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAREDES HERVAS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803377845	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CUSTODE BALLESTEROS JAME RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801969369	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CUSTODE BALLESTEROS JAME RODRIGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1801969369	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	ADRIANA MARITZA CUSTODE VELASTEGUI
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350.00					

Ma. Piedad Martinez S.
 ABOGADA MSc.
 NOTARIA 4ta. AMBATO

2020-18-01-04-P-

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA MSc.
NOTARIA 4ta. AMBATO

DE: CESION DE PARTICIPACIONES.

**OTORGADO POR: SEÑORES INÉS MARGARITA BALLESTEROS
GONZÁLEZ y OTROS.**

**A FAVOR DE: SEÑORES JAIME RODRIGO CUSTODE BALLESTEROS y
ADRIANA MARITZA CUSTODE VELÁSTEGUI.**

CUANTÍA: \$ 350.00 USD

COPIAS:

XX



En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de junio del dos mil veinte. **Ante mí, ABOGADA MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY Mgtr., Notaría Cuarta de este cantón Ambato,** con funciones prorrogadas, mediante Acción de Personal N°. 2417-DNTH-2019-JT, de fecha 26 de Noviembre de 2019, emitido por la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura; comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte los señores **INÉS MARGARITA BALLESTEROS GONZÁLEZ,** de estado civil viuda, con domicilio en las calles Las Rosas y Av. Miraflores, Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular: 032460405; los señores cónyuges **DANILO ARTURO CUSTODE**

BALLESTEROS Y MARÍA ELENA CARRIÓN OCHOA, casados entre sí, con domicilio en las calles Ernesto Albán y Misael Acosta Solís, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular:0984466613 correo electrónico: danilocustode@yahoo.es; los señores cónyuges INÉS MARÍA CUSTODE BALLESTEROS Y MENTHOR DANILO MOLINA ROBALINO, casados entre sí, con domicilio en las calles Ernesto Albán y Misael Acosta Solís, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular: 0992753800 correo electrónico: Inescustode@hotmail.com, los señores cónyuges EDISSON DRICHELMO CUSTODE BALLESTEROS Y DIANA MARGARITA GONZÁLEZ MOREANO, casados entre sí, con domicilio en las calles Las Dalias y Av. Miraflores, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular: 0998219990, correo electrónico: chelmocustode35@hotmail.com, MÓNICA IVONNE CUSTODE BALLESTEROS, de estado civil soltera, con domicilio en las calles Las Rosas y Av. Miraflores, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular: 0987580969 correo electrónico: monicacustode@gmail.com; FRANKLIN ENRIQUE CUSTODE BALLESTEROS, de estado civil divorciado, con domicilio en las calles Av. Jose Peralta y Pasaje Antropófago, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular:0992753795, correo electrónico: franklincustode@yahoo.com, por sus propios derechos, HERNANDO BYRON CUSTODE BALLESTEROS, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, con domicilio en las calles Las Rosas y Av. Miraflores, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular: 0999465386 correo electrónico: Hernandocustode@hotmail.com, y, MARÍA FERNANDA PAREDES

HERVAS, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, con domicilio en las calles Ernesto Albán y Misael Acosta Solís, con número de teléfono celular: 0993849807, portadores de las cédulas de ciudadanía números 060050194-4, 180204401-4, 110189873-0, 180204444-4, 180233432-4, 180204502-9, 171171371-7, 180204458-4, 180204402-2, 180204503-7 y 180337764-5 respectivamente; y, por otra parte el señor JAIME RODRIGO CUSTODE BALLESTEROS, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180196936-9, con domicilio en las calles Ernesto Albán y Misael Acosta Solís, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, con número de teléfono celular:

9999257317, correo electrónico: jrcustode@gmail.com, quien comparece por sus propios derechos y en calidad de mandatario de la señorita ADRIANA MARITZA CUSTODE VELÁSTEGUI, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número 180393726-5, según consta de la documentación adjunta; los comparecientes declaran ser mayores de edad, ecuatorianos, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni presa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración de la presente escritura, en calidad de CEDENTES, los señores Inés Margarita Ballesteros González, de estado civil viuda; Danilo Arturo Custode Ballesteros y María Elena Carrión

Ochoa, casados entre sí; Inés María Custode Ballesteros y Menthor Danilo Molina Robalino, casados entre sí, Edison Drichelmo Custode Ballesteros y Diana Margarita González Moreano, casados entre sí, Mónica Ivonne Custode Ballesteros, de estado civil soltero; Franklin Enrique Custode Ballesteros, de estado civil divorciado, Hernando Byron Custode Ballesteros, de estado civil divorciado y María Fernanda Paredes Hervas, de estado civil divorciado, quienes comparecen por sus propios derechos y en calidad de socios de la compañía CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA, y; en calidad de CESIONARIOS, el señor Jaime Rodrigo Custode Ballesteros, de estado civil casado, quien comparece por sus propios derechos y en calidad de mandatario de la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui, de estado civil soltero; Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Los señores Inés Margarita Ballesteros González, Danilo Arturo Custode Ballesteros y María Elena Carrión Ochoa, Inés María Custode Ballesteros y Menthor Danilo Molina Robalino, Edison Drichelmo Custode Ballesteros y Diana Margarita González Moreano, Mónica Ivonne Custode Ballesteros y Franklin Enrique Custode Ballesteros son propietarios de CINCUENTA (50) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una y los señores Hernando Byron Custode Ballesteros y María Fernanda Paredes Hervas quienes tienen cada uno VEINTICINCO (25) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, dentro de la compañía **CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA**, que fue constituida mediante escritura pública celebrada el veintiuno de

noviembre de dos mil trece, ante la Ab. María Florinda Villacreses, notaria séptima del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintitrés de diciembre de dos mil trece bajo el No. de inscripción trescientos sesenta y nueve (369). **DOS.-** Mediante Junta General Extraordinaria Universal de socios, de la compañía **CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.**, celebrada el viernes veinticinco de mayo de dos mil veinte, se resolvió por unanimidad aprobar la siguiente cesión de participaciones sobre la base de la cual, se procede con la presente escritura pública. **TERCERA:**



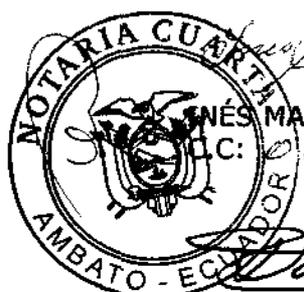
CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- En Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA, celebrada el 25 de mayo de 2020, se resolvió por unanimidad la siguiente cesión de participaciones: **a)** Los socios Danilo Arturo Custode Ballesteros, Inés María Custode Ballesteros y Edison Dricelmo Custode Ballesteros y por consiguiente sus cónyuges ceden cada uno la totalidad de sus participaciones a Jaime Rodrigo Custode Ballesteros quien también es socio de la compañía, CINCUENTA (50) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **b)** La socia Inés Margarita Ballesteros González de la totalidad de sus participaciones le cede CUATRO (4) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, al señor Jaime Custode Ballesteros y el restante de sus participaciones esto es CUARENTA Y SEIS (46) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una a la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui **c)** La socia Mónica Ivonne Custode Ballesteros ceden cada una la totalidad de sus participaciones, esto es CINCUENTA (50) participaciones de un valor

nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, a la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui; **c)** El socio Franklin Enrique Custode Ballesteros a quien le correspondió en la liquidación de la sociedad conyugal la totalidad de las participaciones, cede la totalidad de ellas, esto es CINCUENTA (50) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, a la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui **d)** Los socios Hernando Byron Custode Ballesteros y María Fernanda Paredes Hervas por derecho de gananciales por haber estado casados entre sí, les corresponde VEINTICINCO (25) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, le ceden cada uno la totalidad de sus participaciones a la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui. Por lo antes expuesto, el capital social y las participaciones de la compañía **CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.**, quedarían estructuradas de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
JAIME RODRIGO CUSTODE BALLESTEROS	\$ 204	\$ 204	204	\$ 204	51%
ADRIANA MARITZA CUSTODE VELÁSTEGUI	\$ 196	\$ 196	196	\$ 196	49%

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento público es de **TRECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

NORTEAMÉRICA. QUINTA.- MARGINACION.- De la presente **CESION DE PARTICIPACIONES**, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada en la Notaria séptima del cantón Ambato, el veintiuno de noviembre de dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el veintitrés de diciembre de dos mil trece bajo el No. de inscripción trescientos sesenta y nueve (369).
Sírvasse Usted, señora Notaria, agregar las solemnidades de estilo para la plena validez y vigencia de la presente escritura.- f) Ab. Ana Sofía Naranjo.- Abogada.- Mat. N° 18-2008-93 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública, con toda su validez legal.- Yo la Notaria para extender el presente instrumento, cumplí previamente, con todos los deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por mí la Notaria, íntegramente y en alta voz, esta escritura, a las partes; aquellos lo ratifican y suscriben conmigo en unidad de acto quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de lo que doy fe".-



Ma. Piedad Martínez S.
INÉS MARGARITA BALLESTEROS GONZÁLEZ
C.C: *060050794 4*
Danielo Custode Ballesteros
DANILO ARTURO CUSTODE BALLESTEROS
C.C: *180204401-4*

Maria Elena Carrion Ochoa
MARÍA ELENA CARRIÓN OCHOA
C.C:

Ma. Piedad Martínez S.
INÉS MARÍA CUSTODE BALLESTEROS
C.C: *180204444*

[Handwritten signature]
Custode de Ballesteros

MENTHOR DANILO MOLINA ROBALINO
C.C: 180233432-4

[Handwritten signature]

EDISSON DRICHELMO CUSTODE BALLESTEROS
C.C: 180204502-9

[Handwritten signature]
DIANA MARGARITA GONZALEZ MOREANO
C.C: 1711713717

[Handwritten signature]
MONICA IVONNE CUSTODE BALLESTEROS
C.C:

[Handwritten signature]
FRANKLIN ENRIQUE CUSTODE BALLESTEROS
C.C: 180204402-2

[Handwritten signature]
HERNANDO BYRON CUSTODE BALLESTEROS
C.C: 180204523-7

[Handwritten signature]
MARÍA FERNANDA PAREDES HERVAS
C.C: 180337764-5

[Handwritten signature]
JAIME RODRIGÓ CUSTODE BALLESTEROS
C.C: 1801869369

**ABG. MGTR. MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY
NOTARIA CUARTA DE AMBATO**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA
COPIA, sellada ~~firmada~~ en los mismos lugar y fecha de su
celebración.-



8

[Handwritten signature]
Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA MSc.
NOTARIA 4ta. AMBATO

Factura: 001-002-000095409



20201801007000733

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO
 RAZÓN MARGINAL N° 20201801007000733



MATRIZ	
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2020, (11:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F=40954, T=83

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUSTODE BALLESTEROS JAIME RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801969369
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201801004P01092

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO
 RAZÓN MARGINAL N° 20201801007000733



MATRIZ	
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2020, (11:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F=40954, T=83

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUSTODE BALLESTEROS JAIME RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801969369
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201801004P01092

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga – Notario Séptimo- Dir. Edif Ambato 500, Calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



ACTA DE RAZON DE MARGINACION

Razón: se tomó nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA., con el Folio número 40954, Tomo número 83, celebrada en esta Notaria, el veinte y uno de Noviembre del año dos mil trece, **DE LA CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Ambato, a cargo de la Abogada María Piedad Martínez Sey Mgtr, el diecinueve de Junio del año dos mil veinte, con protocolo número 20201801004P01092, que antecede. Ambato lunes veinte y dos de Junio del año dos mil veinte.




Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

TRÁMITE NÚMERO: 5002



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	598
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /AMBATO /19/06/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

ACTA N° 09-2020

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA

CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 25 días del mes de Mayo del 2020, a las 09h00, en el domicilio de la compañía, situado en las Dalias s/n y Av. Miraflores, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la compañía **CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.**, los señores: Inés Margarita Ballesteros González, Jaime Rodrigo Custode Ballesteros, Franklin Enrique Custode Ballesteros, Danilo Arturo Custode Ballesteros, Inés María Custode Ballesteros, Mónica Ivonne Custode Ballesteros, Edisson Drichelmo Custode Ballesteros, quienes tienen cada uno CINCUENTA (50) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; Hernando Byron Custode Ballesteros y María Fernanda Paredes Hervas quienes tienen cada uno VEINTICINCO (25) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.- Hallándose reunidos todos los socios y representando por tanto la totalidad del Capital Social; la Junta General Universal y Extraordinaria de socios se entiende legalmente reunida al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar los puntos del orden del día y que lo resolverán todos los socios por unanimidad; actúa como presidente la señora Inés Margarita Ballesteros González y como secretario en su calidad de Gerente General el señor Jaime Rodrigo Custode Ballesteros, ambos con funciones prorrogadas.



ORDEN DEL DÍA:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 2. CESIÓN DE PARTICIPACIONES
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor secretario constató el quorum exigido por el estatuto y la Ley de Compañías; contando con la presencia de todos los socios, por lo que se declara válidamente instalada la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA.**; todos los socios aprueban por unanimidad tratar el orden del día propuesto.

2. CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-

El señor Jaime Custode Ballesteros socio de la compañía quien es poseedor de CINCUENTA (50) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, manifiesta su interés de asumir todas las participaciones de la compañía conjuntamente con la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui. El señor Hernando Custode manifiesta que había propuesto en la junta anterior considerar la intención del socio de la compañía, el señor Jaime Custode de asumir las participaciones; y recuerda también que al no haberse cumplido por parte de los socios la responsabilidad de presentar alternativas de negocios para activar la compañía; eleva a moción el pedido del socio respecto a la autorización de la junta para transferir

las participaciones de todos los socios a favor del solicitante y de la señorita Adriana Custode. El señor Franklin Custode considera que no se puede pasar más tiempo con una compañía sin actividad y se muestra afecto al pedido del socio y apoya la moción. La Sra. Inés María Custode recuerda que en el Informe del señor Gerente General con funciones prorrogadas, también puso como alternativa la liquidación de la compañía puesto que no es conveniente mantener por más tiempo una compañía inactiva; y, menciona que dadas las circunstancias, autorizar la transferencia de las participaciones es lo que corresponde; y se adhiere y apoya la moción propuesta. La señora Presidente de la junta solicita al secretario tomar votación a los socios, los mismos que se manifiestan de la siguiente manera: los socios Danilo Arturo Custode Ballesteros, Edisson Drichelmo Custode Ballesteros e Inés María Custode Ballesteros, ceden cada uno, la totalidad de sus participaciones, esto es CINCUENTA (50) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una al señor Jaime Custode Ballesteros quien también es socio de la compañía, y la socia Inés Margarita Ballesteros González de la totalidad de sus participaciones le cede CUATRO (4) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una también al señor Jaime Custode Ballesteros; y, los socios Mónica Ivonne Custode Ballesteros, Franklin Enrique Custode Ballesteros, le ceden cada uno la totalidad de sus participaciones, esto es CINCUENTA (50) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una a la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui, así mismo los socios Hernando Byron Custode Ballesteros y María Fernanda Paredes Hervas le ceden a Adriana Maritza Custode Velástegui la totalidad de sus participaciones, esto es VEINTICINCO (25) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, y por último la señora Inés Margarita Ballesteros González cede el restante de sus participaciones esto es CUARENTA Y SEIS (46) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una a la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui; La Junta General Universal y Extraordinaria **RESUELVE** por unanimidad otorgar el consentimiento para que se cedan las participaciones de la compañía a favor del señor Jaime Rodrigo Custode Ballesteros y de la señorita Adriana Maritza Custode Velástegui de la manera propuesta y que se eleve lo resuelto a la correspondiente escritura pública quedando la nueva composición del capital social de la compañía de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
JAIME RODRIGO CUSTODE BALLESTEROS	\$ 204	\$ 204	204	\$ 204	51,00%
ADRIANA MARITZA CUSTODE VELÁSTEGUI	\$ 196	\$ 196	196	\$ 196	49,00%

El Socio Jaime Custode agradece a la sala por la decisión, e indica que va a dar a conocer de lo resuelto a la nueva socia de forma inmediata, y expresa que va a encargarse de los trámites de ley correspondientes.

La señora Presidente pide se otorga un receso de 20 minutos para elaborar el Acta de la junta.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 09-2020 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CÍA. LTDA.-

La Junta se reinstala a las 10:30Horas y el secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los presentes en su totalidad.

Para constancia y plena validez, firman todos los asistentes.

Jaime R. Custode B.
SECRETARIO-SOCIO

Inés M. Ballesteros G
PRESIDENTA-SOCIA
5600501944

Franklin E. Custode B.
SOCIO
180204402-2

E. Drichelmo Custode B.
SOCIO 180201502-9

Inés M. Custode B.
SOCIA
1802044444

Mónica I. Custode B.
SOCIA
180204458-4

Hernando B. Custode B.
SOCIO
1802045037

María F. Paredes H.
SOCIA

Ambato, 19 de junio de 2020

Ab. Walter Soriano
Señor Intendente de Compañías Regional Ambato

En mi calidad de representante legal de la compañía CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA, acredito que el consentimiento para la Cesión de Participaciones de la compañía se cumplió de manera unánime con 100% del capital social de la compañía, se podrá verificar lo manifestado en el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 25 de mayo de dos mil veinte.

Atentamente,



Sr. Jaime Custodé Ballesteros

GERENTE GENERAL
CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. S



**ACTA DE MEDIACIÓN
PROCESO No. CAM-M-060-2017**



**CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO Y LA
CAMARA DE INDUSTRIAS DE TUNGURAHUA**

Centro de Mediación con el Registro 47 del Consejo de la Judicatura otorgado el 29
de julio del 2014 y renovado el 26 de Octubre del 2016

En la ciudad de Ambato a los quince días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas con diez minutos, en el local del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Ambato y la Cámara de Industrias de Tungurahua, se suscribe la presente **ACTA DE MEDIACION**, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen, por una parte el señor **Franklin Enrique Custode Ballesteros**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante, portador de la cédula de ciudadanía No. 180204402-2, y por otra parte la señora **Susana Alexandra Paredes Paredes**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación estudiante, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180173256-9, y el Abogado Javier Hernández Nuñez Mediador designado por este Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Ambato y la Cámara de Industrias de Tungurahua.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Con fecha 21 de julio de 1989, el señor Franklin Enrique Custode Ballesteros y la señora Susana Alexandra Paredes Paredes, contrajeron matrimonio, estando legalmente casados, dentro de la sociedad conyugal han adquirido varios bienes; sin embargo con fecha 17 de marzo del año 2016, se disolvió la sociedad conyugal, mediante sentencia de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el Cantón Ambato, disolución que fue marginado en el Registro civil, con fecha 09 de junio del 2016.

Los bienes y derechos adquiridos dentro de la sociedad conyugal, son os siguientes:

- Un vehículo Marca CHEVROLET de placa TD10388 año 2006, modelo VITARA 3P STD T/M INYEC clase JEEP, tipo JEEP, color PLATEADO, numero de chasis 8LDBSE44160003339.
- Un vehículo Marca LAND ROVER de placa TBB1098 año 1954, modelo JARDINERA, clase de vehículo CAMIONETA, tipo CABINA SIMPLE, color AMARILLO, número de chasis 273600180, numero de motor 273600180, combustible GAS.
- Una motocicleta marca LML, tipo PASEO, clase MOTOCICLETA, de placas HW2260, año de fabricación 2013, Modelo STAR DELUXE 200CC, color VERDE, país de origen INDIA, motor numero E29D3024973, chasis MD7M10B14D3024741.
- Una motocicleta marca VESPA, tipo de vehículo PASEO, clase de vehículo MOTOCICLETA, de placas HE073R, año de fabricación 1984, Modelo 200, color AMARILLO, numero de chasis 114071, país de origen ITALIA, motor numero 0146453, combustible GAS.
- 44 acciones en la compañía PETROLCENTRO, Petróleos del Centro C.A.
- 50 PARTICIPACIONES que corresponden al 12,5% DE COMPAÑIA LIMITADA CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA. Persona jurídica constituida en la ciudad de Ambato de la Provincia de



Tungurahua, Republica del Ecuador, el jueves 21 de noviembre del año 2013, ante la doctora Maria Florinda Villacreses, Notaria Séptima del Cantón Ambato, instrumento en el que comparecieron la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales, los señores Jaime Rodrigo Custode Ballesteros, Franklin Enrique Custode Ballesteros, Danilo Arturo Custode Ballesteros, Edison Drichelmo Custode Ballesteros, Hernando Byron Custode Ballesteros; la señora Maria Inés Custode Ballesteros y la señorita Mónica Ivonne Custode Ballesteros. Compañía que se encuentra registrada en el Registro Mercantil de Ambato con el número de inscripción 369 con fecha 23 de diciembre del 2013, bajo el repertorio 8355.

- Un lote de terreno, ubicado en el sector Huachi la Magdalena de la Parroquia Huachi Chico, Dirección Av. Jose Peralta perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de mil trescientos sesenta y un metros cuadrados con cincuenta centímetros 1361,5 m², adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR Y CONTRATO DE SEGUROS, celebrada en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día Martes 19 de julio del 2011, ante la Doctora Helen Rubio Lécara, Notaria Sexta encargada , según acción de personal numero 772-CJ-DPT, con fecha 24 de junio del 2011, e inscrito debidamente en el Registro de la Propiedad del cantón Ambato, bien que fuere adquirido a la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales, este predio constituido por una casa y terreno.
- Derechos y acciones de un lote de terreno, ubicado en el sector Miraflores de la Parroquia La Matriz, Dirección calle las Dalias perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de 650 m², adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA, otorgada por el señor Andrés Ismael Marinovich Solís, a favor del señor Jaime Rodrigo Custode Ballesteros; Fanny Maritza Velasteguí Mejía; señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales; consortes Franklin Enrique Custode Ballesteros y Susana Alexandra Paredes Paredes; conyugues Danilo Arturo Custode Ballesteros y Maria Elena Carrión Ochoa; Consortes Mentor Danilo Molina Robalino y Inés Maria Custode Ballesteros; la señorita Mónica Ivonne Custode Ballesteros, el señor Edisson Drichelmo Custode Ballesteros, y el señor Hernando Byron Custode Ballesteros, instrumento celebrado en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día viernes 30 de abril de 1999, ante el Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notaria Publico de este Cantón, y inscrita ante el doctor Luis Torres Carrasco Registrador de la Propiedad del Cantón Ambato, con el numero de partida 2886 y 2887, con fecha 31 de Mayo de 1999.
- Derechos y acciones de un lote de terreno, ubicado en el sector Miraflores de la Parroquia La Matriz, Dirección calle las Dalias perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de 257 m², área de construcción de 64 m², adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA otorgada por la señora Gloria Noemí Campoverde Tapia, a favor del señor Jaime Rodrigo Custode Ballesteros, en representación de su madre la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales, y sus hermanos Franklin Enrique, Danilo Arturo, Inés Maria, Edison Drichelmo, Mónica Ivonne y Hernando Byron Custode Ballesteros, escritura celebrada en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día lunes 19 de julio

del año 2004, ante el Doctor Franklin Villalva Espinoza, Notaría Octavo de este Cantón, y inscrita ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Ambato, con el numero de partida 728, con fecha 30 de Marzo de 1982.



- Acciones y derechos sobre un lote de terreno, ubicado en el sector La Floresta de la Parroquia Huachi Chico, Dirección calle Isaías Toro Ruiz perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de 3712 m2, adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA PRESTAMO, otorgada por el señor Luis Armando Zurita Villegas, a favor de la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales e hijos; los conyugues Jaime Rodrigo Custode Ballesteros y Fanny Maritza Velasteguí Mejía; los conyugues Franklin Enrique Custode Ballesteros y Susana Alexandra Paredes Paredes; los esposos Danilo Arturo Custode Ballesteros y Maria Elena Carrión Ochoa; los consortes Mentor Danilo Molina Robalino y Inés Maria Custode Ballesteros; la señorita Mónica Ivonne Custode Ballesteros, señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales en representación de sus hijos menores de edad, Edisson Drichelmo Custode Ballesteros, y Hernando Byron Custode Ballesteros, escritura celebrada en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día lunes 07 de octubre de 1991, ante el Doctor Genaro Jordán Pérez, Notaría Publico de este Cantón, y inscrita ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Ambato, bajo los números de partida 3970,721, 1082 y 279, con fecha 15 de Octubre de 1991.

El 13 de abril del dos mil diecisiete, el Centro de Arbitraje y Mediación recibió una solicitud presentada por parte del señor Franklin Enrique Custode Ballesteros, con el objeto de definir acuerdos sobre la liquidación de sociedad conyugal de los bienes ya citado.

TERCERA.- ACUERDOS: Con estos antecedentes y una vez que se ha realizado la audiencia de mediación, los comparecientes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente:

1. La señora Susana Alexandra Paredes Paredes, renuncia a favor del señor Franklin Enrique Custode Ballesteros, todo lo que le corresponde por derecho y en calidad de gananciales de la sociedad conyugal de la pareja de los siguientes bienes y derechos:

- a) Vehículo Marca CHEVROLET de placa TD10388 año 2006, modelo VITARA 3P STD T/M INYEC clase JEEP, tipo JEEP, color PLATEADO, numero de chasis 8LDBSE44160003339.
- b) Vehículo Marca LAND ROVER de placa TBB1098 año 1954, modelo JARDINERA, clase de vehículo CAMIONETA, tipo CABINA SIMPLE, color AMARILLO, número de chasis 273600180, numero de motor 273600180, combustible GAS.
- c) Motocicleta marca LML, tipo PASEO, clase MOTOCLICLETA, de placas HW2260, año de fabricación 2013, Modelo STAR DELUXE 200CC, color VERDE, país de origen INDIA, motor numero E29D3024973, chasis MD7M10B14D3024741.
- d) Motocicleta marca VESPA, tipo de vehículo PASEO, clase de vehículo MOTOCLICLETA, de placas HE073R, año de fabricación 1984, Modelo 200, color AMARILLO, numero de chasis 114071, país de origen ITALIA, motor numero 0146453, combustible GAS.



[Handwritten signature or mark]

- e) 44 acciones en la compañía PETROLCENTRO, Petróleos del Centro C.A.
- f) 50 PARTICIPACIONES que corresponden al 12,5% DE COMPAÑIA LIMITADA CUSTODE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CUSDICOM CIA. LTDA. Persona jurídica constituida en la ciudad de Ambato de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador, el jueves 21 de noviembre del año 2013, ante la doctora Maria Florinda Villacreses, Notaria Séptima del Cantón Ambato, instrumento en el que comparecieron la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales, los señores Jaime Rodrigo Custode Ballesteros, Franklin Enrique Custode Ballesteros, Danilo Arturo Custode Ballesteros, Edison Drichelmo Custode Ballesteros, Hernando Byron Custode Ballesteros; la señora Maria Inés Custode Ballesteros y la señorita Mónica Ivonne Custode Ballesteros. Compañía que se encuentra registrada en el Registro Mercantil de Ambato con el número de inscripción 369 con fecha 23 de diciembre del 2013, bajo el repertorio 8355.
- g) Un lote de terreno, ubicado en el sector Huachi la Magdalena de la Parroquia Huachi Chico, Dirección Av. Jose Peraita perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de mil trescientos sesenta y un metros cuadrados con cincuenta centímetros 1361,5 m², adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR Y CONTRATO DE SEGUROS, celebrada en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día Martes 19 de julio del 2011, ante la Doctora Helen Rubio Lécaro, Notaria Sexta encargada, según acción de personal numero 772-CJ-DPT, con fecha 24 de junio del 2011, e inscrito debidamente en el Registro de la Propiedad del cantón Ambato, bien que fuere adquirido a la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales, este predio constituido por una casa y terreno.
- h) Derechos y acciones de un lote de terreno, ubicado en el sector Miraflores de la Parroquia La Matriz, Dirección calle las Dalias perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de 650 m², adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA, otorgada por el señor Andrés Ismael Marinovich Solís, a favor del señor Jaime Rodrigo Custode Ballesteros; Fanny Maritza Velasteguí Mejía; señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales; consortes Franklin Enrique Custode Ballesteros y Susana Alexandra Paredes Paredes; conyugues Danilo Arturo Custode Ballesteros y Maria Elena Carrón Ochoa; Consortes Mentor Danilo Molina Robalino y Inés Maria Custode Ballesteros; la señorita Mónica Ivonne Custode Ballesteros, el señor Edisson Drichelmo Custode Ballesteros, y el señor Hernando Byron Custode Ballesteros, instrumento celebrado en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día viernes 30 de abril de 1999, ante el Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notaria Publico de este Cantón, y inscrita ante el doctor Luis Torres Carrasco Registrador de la Propiedad del Cantón Ambato, con el numero de partida 2886 y 2887, con fecha 31 de Mayo de 1999.
- i) Derechos y acciones de un lote de terreno, ubicado en el sector Miraflores de la Parroquia La Matriz, Dirección calle las Dalias perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de 257 m², área de construcción de 64 m², adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA otorgada por la señora Gloria Noemí Campoverde Tapla, a favor del señor Jaime Rodrigo Custode Ballesteros, en representación de su madre la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales, y sus hermanos Franklin Enrique, Danilo Arturo, Inés Maria, Edison Drichelmo, Mónica Ivonne y Hernando Byron Custode Ballesteros, escritura celebrada en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día lunes 19 de julio del año 2004, ante el Doctor Franklin Villalva Espinoza, Notaria Octavo de este Cantón,

y inscrita ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Ambato, con el número de partida 728, con fecha 30 de Marzo de 1982.



- j) Derechos y acciones sobre el bien inmueble, ubicado en el sector La Floresta de la Parroquia Huachi Chico, Dirección calle Isaías Toro Ruiz perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de 3712 m2, adquirido mediante ESCRITURA DE COMPRAVENTA PRESTAMO, otorgada por el señor Luis Armando Zurita Villegas, a favor de la señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales e hijos; los conyugues Jaime Rodrigo Custode Ballesteros y Fanny Maritza Velasteguí Mejía; los conyugues Franklin Enrique Custode Ballesteros y Susana Alexandra Paredes Paredes; los esposos Danilo Arturo Custode Ballesteros y María Elena Carrión Ochoa; los consortes Mentor Danilo Molina Robalino y Inés María Custode Ballesteros; la señorita Mónica Ivonne Custode Ballesteros, señora Inés Margarita Ballesteros Gonzales en representación de sus hijos menores de edad, Edisson Drihelmo Custode Ballesteros, y Hernando Byron Custode Ballesteros, escritura celebrada en la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador el día lunes 07 de octubre de 1991, ante el Doctor Genaro Jordán Pérez, Notaria Publico de este Cantón, y inscrita ante el Registrador de la Propiedad del Cantón Ambato, bajo los números de partida 3970,721, 1082 y 279, con fecha 15 de Octubre de 1991.

La señora Susana Alexandra Paredes Paredes, se ratifica en la cesión y renuncia voluntaria a favor del señor Franklin Enrique Custode Ballesteros, del 50% que le corresponde por concepto de gananciales de la sociedad conyugal, de la totalidad de los bienes y derechos adquiridos los cuales han sido antes mencionados, sin que sea necesario comparecer a ningún otro instrumento para formalizar tal hecho, y en caso de requerirlo la señora Susana Alexandra Paredes Paredes, se obliga a comparecer y suscribir cualquier Instrumento necesario. Por lo cual la señora Susana Alexandra Paredes Paredes, no hará ningún reclamo presente o futuro por los derechos de sociedad conyugal, por convenir a sus intereses.

2. El señor Franklin Enrique Custode Ballesteros, libre y voluntariamente asume la totalidad de la obligación por el Préstamo Hipotecario que fue entregado por parte del BIESS, para la adquisición realizada de un lote de terreno, ubicado en el sector Huachi la Magdalena de la Parroquia Huachi Chico, Dirección Av. José Peralta perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, de una área de 1361,5 m2, área de construcción de 188,5 mediante escritura de compraventa suscrita el 19 de julio del año 2011, en la notaría sexta y que fuere legalmente inscrita en el registro de la propiedad, del mismo modo el señor Franklin Enrique Custode Ballesteros asume cualquier tipo de obligación prendaria, o hipotecaria u otra que se haya adquirido dentro de la sociedad conyugal, con respecto a todos los bienes que se hace referencia en el numeral próximo anterior, de tal manera librando de cualquier tipo de obligación a la señora Susana Alexandra Paredes Paredes.
3. El señor Franklin Enrique Custode Ballesteros, mediante este instrumento se obliga a cancelar en calidad de compensación por los gananciales de la sociedad conyugal el valor de **SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$60.000.00 USD)**, a favor de la señora Susana Alexandra Paredes Paredes, cantidad que será entregada de la siguiente manera:

- a) **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$5.000.00 USD)**, a la suscripción de esta acta.
- b) **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$5.000.00 USD)**, hasta el 20 de julio del 2017.



[Handwritten signature]

- c) **QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$15.000.00 USD)**, hasta el 20 de septiembre del 2017.
- d) **TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$35.000.00 USD)**, hasta el 20 de julio del 2018.

Estas cantidades serán depositadas en las oficinas del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Ambato y la Cámara de Industrias de Tungurahua, y para constancia se entregara el respectivo recibo de descargo.

CUARTA.- GASTOS: Los gastos ocasionados en la presente mediación correrán a cargo del señor Franklin Enrique Custode Ballesteros.

QUINTA.- CONFIDENCIALIDAD: Las partes y el mediador se comprometen a respetar la confidencialidad del proceso de mediación; así como a no utilizar la información obtenida en este proceso en caso de futuros litigios, según lo establecido en el Art. 50 de la Ley de Arbitraje y Mediación.

SEXTA: NATURALEZA Y EJECUCION: Al amparo del artículo 47 de la Ley de Arbitraje y Mediación, y en concordancia al artículo 363 del Código Orgánico General de Procesos, la presente acta tiene efectos de sentencia ejecutoriada y de cosa juzgada, conforme lo determina la Ley de Arbitraje y Mediación, y se ejecutará del mismo modo, que las sentencias de última instancia siguiendo la vía de apremio, sin que el juez de la ejecución acepte excepción alguna, salvo las que se originen con posterioridad a la suscripción del Acta de Mediación.

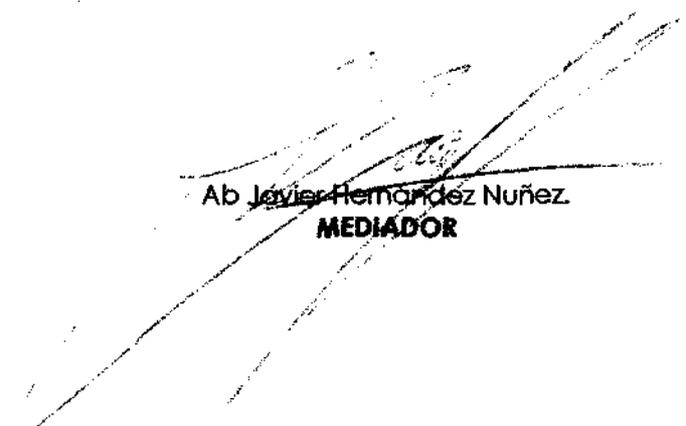
SEPTIMA.- ACEPTACION: Los comparecientes aceptan el total contenido del presente instrumento, por estar de acuerdo a sus intereses.

OCTAVA.- MEDIADOR: El mediador calificado por el Centro y que participó en el proceso de mediación es el Abogado Javier Hernández Nuñez.

Para constancia las partes firman por triplicado, en la misma ciudad y fecha arriba indicados, juntamente con el Mediador ya mencionado.


Sr. Franklin Enrique Custode Ballesteros
C.C. 180204402-2


Sra. Susana Alexandra Paredes Paredes.
C.C. 180173256-9


Ab. Javier Hernández Nuñez
MEDIADOR



Factura: 001-002-000053260



20191801009P02756

NOTARIO(A) CARLOS MILTON LASCANO FRIAS

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO



Escritura N°:	20191801009P02756						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2019, (17:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUSTODE VELASTEGUI ADRIANA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803937265	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CUSTODE BALLESTEROS JAIME RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801969369	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CANTÓN RAHUA		AMBATO		CELIANO MONGE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DETALLES DE LAS OPERACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) CARLOS MILTON LASCANO FRIAS

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

7 180

1 ...rio

2

3

4

2019	18	01	09	P02756
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

5 FACTURA: 53260

6

7

PODER GENERAL

8

OTORGADO POR:

9

ADRIANA MARITZA CUSTODE VELASTEGUI

10

A FAVOR DE: JAIME RODRIGO CUSTODE BALLESTEROS

11

CUANTÍA: INDETERMINADA

12

DI: DOS COPIAS

13

E.L.

14 En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de

15 Tungurahua, República del Ecuador, el día de hoy

16 JUEVES DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,

17 ante mí ABOGADO CARLOS MILTON LASCANO FRÍAS, NOTARIO

PÚBLICO NOVENO DE ESTE CANTÓN; comparece la señorita

ADRIANA MARITZA CUSTODE VELASTEGUI, de estado civil

soltera; de treinta años de edad, de profesión

estudiante, por sus propios derechos, domiciliada en

22 la siguiente dirección: Corso Umberto 164, 84096,

23 Montercorvino Rovella, provincia Salerno, Italia, de

24 paso por esta ciudad de Ambato, telefono +39

25 3519614646, en calidad de **MANDANTE**; bien instruida

26 por mí el Notario sobre el objeto y resultados de

27 esta escritura pública a la que procede de una manera

28 libre y voluntaria, sin coacción, amenazas, temor



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO
Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 reverencial, ni promesa o seducción.- La
2 compareciente declara ser de nacionalidad
3 ecuatoriana, legalmente capaz para contratar y
4 obligarse, a quien de conocer doy fe por haber
5 presentado su cédula de ciudadanía y pasaporte,
6 autorizándome la obtención de su información en el
7 Registro Personal Único de la Dirección General del
8 Registro Civil, de conformidad al artículo setenta y
9 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad
10 y Datos Civiles; y, me solicita que eleve a escritura
11 pública el contenido de la minuta que me presenta,
12 cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
13 continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el
14 Protocolo de Escritura Públicas a su cargo, sírvase
15 incorporar una minuta de **PODER GENERAL**, al tenor de
16 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
17 Comparece a la celebración del presente instrumento
18 público, la señorita **ADRIANA MARITZA CUSTODE**
19 **VELASTEGUI**, por sus propios derechos, a quien en
20 adelante se le denominará la **MANDANTE**. La
21 compareciente es mayor de edad, de estado civil
22 soltera, domiciliada en la provincia de Salerno,
23 Italia, legalmente capaz para contratar y obligarse.
24 **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** La señorita **ADRIANA MARITZA**
25 **CUSTODE VELASTEGUI**, manifiesta que confiere poder
26 general amplio y suficiente cual en derecho requiere,
27 a favor de su padre el señor **JAIME RODRIGO CUSTODE**
28 **BALLESTEROS**, portadora de la cédula de ciudadanía

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 número, uno ocho cero uno nueve seis nueve tres seis
2 guión nueve (180196936-9), de nacionalidad
3 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad
4 de Ambato, para que actuando a nombre y en
5 representación de la mandante pueda realizar los
6 siguientes actos y contratos: a) Para que el
7 mandatario a nombre de su mandante pueda administrar
8 libremente todos los bienes muebles e inmuebles,
9 presentes y futuros, que tiene o pueda adquirir la
10 mandante. En forma específica la mandataria, podrá
11 suscribir escrituras públicas de compra, venta,
12 donación, adjudicación, constitución de compañías,
13 o cualquier otra forma de adquisición o enajenación
14 de bienes muebles (vehículos entre otros) o
inmuebles; b) El mandatario a nombre de su mandante,
podrá suscribir cualquier clase de contratos, sean
éstos públicos o privados, y ante cualquier
funcionario, autoridad, institución o con personas
particulares; tratándose de escrituras públicas,
podrá comparecer ante un Notario Público a suscribir
las mismas; contratos tales como de compra, venta,
adjudicaciones, constitución, subrogaciones o
cancelación de Hipotecas, realizar mutuos
hipotecarios, hipotecas abiertas, cesión de derechos
y acciones, aceptar o repudiar donaciones,
autorización o insinuaciones para donar, extinción
de usufructo, solicitar matrículas de comercio,
particiones, comodatos, fraccionamientos,



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 subdivisiones, divisiones, declaratorias de
2 propiedad horizontal, aclaratorias, rectificatorias,
3 ampliatorias, modificatorias, cancelar patrimonio
4 familiar, informaciones sumarias, declaraciones
5 juramentadas, suscribir posesiones efectivas,
6 contratos de arrendamiento, de anticresis o contratos
7 de trabajo, cancelar o dar por terminado dichos
8 contratos, levantar cualquier prohibición de
9 enajenar que pese sobre los bienes de la mandante
10 pudiendo para esto comparecer ante cualquier entidad
11 pública como privada, respecto de los bienes muebles
12 e inmuebles de propiedad de la mandante, cancelando
13 los correspondientes impuestos de ser necesario en
14 cada caso; c) El mandatario a nombre de su mandante,
15 podrá abrir cuentas corrientes o de ahorros y
16 cerrarlas, en cualquier Banco, Cooperativa,
17 Mutualista u otra entidad que se encuentre bajo el
18 sistema financiero y/o bancario del Ecuador, pudiendo
19 realizar sobre éstas, depósitos, actualizaciones,
20 retiro de dineros, así como de las cuentas corrientes
21 o de ahorros que actualmente posee la mandante,
22 suscribiendo los documentos que sean necesarios.
23 Podrá administrar libremente las cuentas que
24 actualmente posee la mandante, o las cuentas que
25 existan o existieren en las diferentes instituciones
26 financieras, realizando depósitos o retiro de dinero
27 de dichas cuentas, actualizando sus libretas, sus
28 datos, cerrar dichas cuentas, realizar reclamos a la

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO
Ab. Carlos Milton Lascano Frías

7 180

1 entidad financiera, firmar formularios reconociendo
2 firma y rúbrica, en fin el mandatario podrá
3 representar a la mandante en cualquier entidad
4 financiera. El mandatario podrá manejar y administrar
5 libremente las Tarjetas de Crédito o débito de la
6 mandante, utilizándolas como a bien tuvieren, podrá
7 actualizarlas, bloquearlas y cerrar dichas tarjetas;
8 así como también cualquier otra tarjeta de crédito o
9 de débito que sea otorgada posteriormente en
10 cualquier entidad bancaria del país. Podrá cobrar
11 cheques que se encuentren girados a nombre de la
12 mandante de cualquier Banco del país; d) El
13 mandatario a nombre de su mandante, podrá suscribir
14 recibos, facturas, letras de cambio, pagarés,
15 pólizas, libranzas o cualquier otro documento de
16 garantía, cargo o descargo; e) El mandatario a nombre
17 su mandante, podrá comparecer y suscribir
18 cualquier documento personal ante cualquier
19 institución pública o privada del país; f) El
20 mandatario a nombre de su mandante, podrá intervenir
21 en cualquier clase de negocios, sean éstos
22 comerciales, agrícolas, industriales, etcétera, así
23 como también en la constitución de cualquier clase
24 de Sociedades, Empresas, Compañías, permitidas por
25 las leyes Ecuatorianas, el mandatario queda facultado
26 a asistir a las sesiones, asambleas, reuniones y
27 cualquier clase de juntas, con derecho a voz y voto,
28 pudiendo realizar la cesión o transferencia de las



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 acciones o participaciones a cualquier persona
2 natural o jurídica o transferir los derechos que
3 tenga la mandante; **g)** El mandatario a nombre de su
4 mandante, podrá intervenir, sea como parte actora o
5 demandada, en cualquier clase de juicios y en las
6 instancias que sean, suscribiendo los escritos de
7 demandas, contestándolas o allanándose a las mismas,
8 juicios que pueden ser: civiles, penales, laborales,
9 administrativos, de inquilinato, mercantiles, de
10 tránsito, de menores o de cualquier otra clase o
11 naturaleza, suscribiendo él o los documentos que para
12 cada caso sean necesarios. Como también el mandatario
13 a nombre de su mandante podrá comparecer ante
14 cualquier Notario Público con el fin de efectuar
15 todas las diligencias que de conformidad con la
16 Reforma a la Ley Notarial están los Notarios
17 facultados para elaborar; **h)** Podrá representarla en
18 las Empresas de Agua Potable, Energía Eléctrica,
19 Empresas Telefónicas, Servicios de Rentas Internas,
20 Registro Civil, Agencia de Regulación y Control de
21 las Telecomunicaciones (ARCOTEL), GAD Municipal de
22 Ambato, a nivel nacional y demás entidades con el
23 fin de obtener sus servicios, realizar la cancelación
24 y/o cierre de servicios indicados de ser necesario,
25 además queda autorizado para realizar cualquier
26 actualización de datos; **i)** El Mandatario a nombre y
27 representación de su mandate pueda comparecer ante
28 la Agencia Nacional de Tránsito a nivel nacional, o

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

7 180

1 cualquier Institución perteneciente a la
2 regularización de tránsito, y pueda realizar los
3 trámites correspondientes de matriculación,
4 revisión, y transferencia de dominio de los vehículos
5 que actualmente posee la mandante, y de los que
6 pudiera adquirir. j) Para que pueda realizar las
7 gestiones y trámites correspondientes en cualquier
8 agencia del Consejo Nacional Electoral y/o Dirección
9 Provincial Electoral de Tungurahua, con el fin de
10 obtener el certificado de votación o su duplicado,
11 para lo cual firmará los documentos necesarios. En
12 el caso de llegar acuerdos extrajudiciales el
13 mandatario podrá suscribir dichos acuerdos e
14 inclusive legalizarlos ante cualquier Notario
15 Público del país. **TERCERA: DELEGACIÓN.-** El
16 mandatario queda facultado, para delegar total o
17 parcialmente el presente mandato a favor de una
18 persona de su entera confianza, y para efectos de la
19 Procuración judicial, el mandatario podrá designar
20 a un Abogado en libre ejercicio profesional, pero
21 única y exclusivamente para efectos de la Procuración
22 Judicial, de conformidad con la ley. La mandante
23 confiere a favor de su mandatario todas las
24 facultades necesarias a fin de que pueda administrar
25 libremente todos sus bienes, como también las
26 facultades necesarias para que le represente en todos
27 los asuntos judiciales o extrajudiciales, públicos o
28 privados, o de cualquier otra índole, respecto de los



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 bienes muebles o inmuebles de propiedad de la
2 mandante, razón de que no sea la falta de
3 estipulación y que no conste en el presente mandato,
4 lo que obste su fiel cumplimiento, inclusive el
5 mandatario queda investido de las facultades
6 constantes en el artículo cuarenta y uno, cuarenta y
7 dos, y cuarenta y tres del Código Orgánico General
8 de Procesos. **CUARTA.- VIGENCIA.-** El presente poder
9 general tendrá plena vigencia, hasta cuando sea
10 legalmente revocado. La cuantía es indeterminada.-
11 Presente la compareciente, declara que acepta el
12 total contenido del presente instrumento público, por
13 ser otorgado en seguridad y beneficio de sus
14 intereses. Usted señor Notario sírvase agregar las
15 demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez
16 y mejor instrumentación de la presente escritura.”
17 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos
18 anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada
19 a escritura pública con todo el valor legal, y que
20 la compareciente acepta en todas y cada una de sus
21 partes, minuta que está firmada por la abogada Ana
22 Sofía Naranjo Naranjo, afiliada al Foro de Abogados
23 del Consejo de la Judicatura, bajo la matrícula
24 número: dieciocho guión dos mil ocho guión noventa y
25 tres. Para la celebración de la presente escritura
26 se observaron los preceptos legales y requisitos
27 previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a
28 la compareciente por mí el notario, se ratifica y

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803937265

Nombres del ciudadano: CUSTODE VELASTEGUI ADRIANA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUSTODE JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

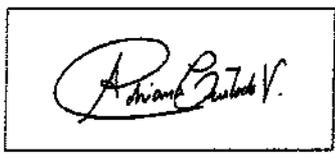
Nombres de la madre: VELASTEGUI FANNY MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

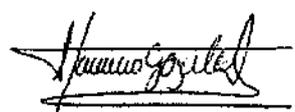
Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: DANIEL JAVIER REAL LASCANO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 9 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 193-267-30839



193-267-30839



Lcdo. Vicente Taiano G.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803937265

Nombre: CUSTODE VELASTEGUI ADRIANA MARITZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: DANIEL JAVIER REAL LASCANO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 9 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 190-267-30845



190-267-30845



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
186383726-8

APELLIDOS Y NOMBRES
 CUNTIOS VELA STEFAN

FECHA DE EMISIÓN
 2008-10-28

PAÍS DE EMISIÓN
 GUAYACÁN, GUAYAS

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

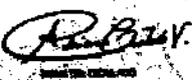
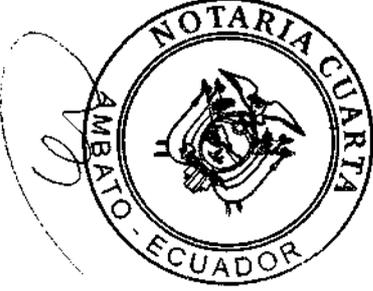
V3333V1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CUSTODE JAIME RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VELASTEGUI FANNY MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2011-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-08-18

RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en _____ hoja(s) (folios) es (son) FIEL COPIA del documento presentado a _____



10 OCT 2018

Ab. Carlos Milton Lascano Frías
 NOTARIO HONORARIO DEL CANTÓN AMBATO

3

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

3



REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo/Type: P Código del país/Country Code: ECU A3597062 Pasaporte/Passport: 1803937265

Apellidos/Surnames: CUSTODE VELASTEGUI

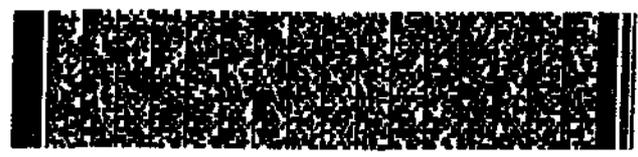
Nombres/Given names: ADRIANA MARITZA Nacionalidad/Nationality: ECUATORIANA ECUADORIAN

Fecha de nacimiento/Date of birth: 28 OCT/OCT 1988 Sexo/Sex: F

Lugar de nacimiento/Place of birth: AMBATO, ECU Fecha de emisión/Date of issue: 23 ABR/APR 2013 Fecha de expiración/Date of expiry: ABR/APR 2019



Adriana Custode Velastegui



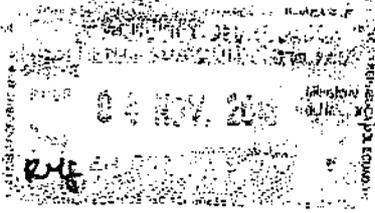
P<ECUCUSTODE<VELASTEGUI<<ADRIANA<MARITZA<<<<
A3597062<6ECU8810285F19042311803937265<<<<88

VISTI / VISAS / VISAS



9

VISTI / VISAS / VISAS



8



ASA

RAZON: se conforma con el numeral Cinco del Art. 10 de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que me fu(ron) presentada(s) en... (en) presentadas en... (en) es (son) FIEL COPIA de documento presentado.



Ab. Carlos Esteban Lascano Frías
Notario Público del Cantón Ambato

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO
Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
2 en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy
3 fe.-

4

5

6

7

Adriana Maritza Custode Velastegui
ADRIANA MARITZA CUSTODE VELASTEGUI.

8

C.C. 1803937265

9

10

11

12

13

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

14

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

El nota...

.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura pública de **PODER GENERAL** otorgado por **ADRIANA MARITZA CUSTODE VELASTEGUI** a favor de **JAIME RODRIGO CUSTODE BALLESTEROS**, firmada y sellada en Ambato, a diez días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.-

Ab. Carlos Milton Lascano Erias
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO



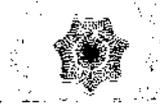


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BALLESTEROS GONZALEZ
INES MARGARITA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO**
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1939-04-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDA**
**JAME
CUSTODE**

No. **060050194-4**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** V4344V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BALLESTEROS CLAUDIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GONZALEZ JUDITH**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
2013-07-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-23

[Signature]

Ines P. de Cuatrecasas

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Ines P. de Cuatrecasas



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Unidad de Registro

Número único de identificación: 0600501944

Nombres del ciudadano: BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CUSTODE JAIME

Nombres del padre: BALLESTEROS CLAUDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO

N° de certificado: 209-318-67749



209-318-67749

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0600501944

Nombre: BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 207-318-67788



207-318-67788



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA **180204401-4**

APellidos y Nombres: **CUSTODE BALLESTEROS DANILO ARTURO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **TUNGURAHUA**

FECHA DE EMISIÓN: **1998-01-13**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**

CONYUGES: **MARIA ELENA CARRION OCHOA**




INSTRUCCIÓN: **SECUNDARIA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CUSTODE MORAN JAIME RODRIGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BALLESTEROS GONZALEZ NIEVES MARITA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **AMBATO 2011-02-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-02-25**

V333372242





Danilo Custode

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019 CMI

0012 M 0012 - 020 1802044014

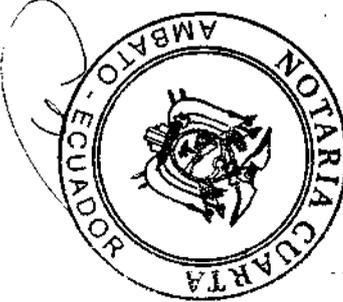
CUSTODE BALLESTEROS DANILO ARTURO

PROVINCIA: **TUNGURAHUA**

CANTÓN: **AMBATO**

GRUPO REGISTRADO: **PARRISQUELA LA MATRIZ**

SECCION: **1**





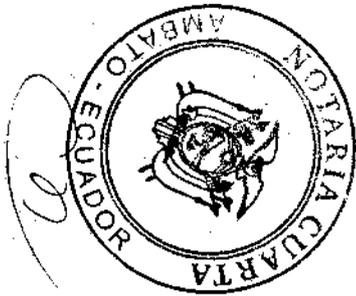
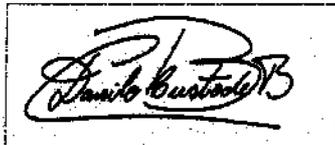
ELECCIONES
 2019

CERTIFICADO
 DE VOTACION

[Signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

7 780



Número único de identificación: 1802044014

Nombres del ciudadano: CUSTODE BALLESTEROS DANILO ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRION OCHOA MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: CUSTODE MORAN JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 206-318-64422



206-318-64422

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802044014

Nombre: CUSTODE BALLESTEROS DANILO ARTURO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 202-318-64443



202-318-64443



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIZNULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
110189873-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 CARRION OCHOA
 MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
 LA MATRIZ

FECHA DE EMISIÓN 1974-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
DANILLO A
CUSTODE BALLESTERO




INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CONTADOR BACHILLER

E1593V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CARRION HERRERA FRANCO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 OCHOA ESPINOZA JULIA HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2011-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-05-19

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0008 F **0008 - 217** **1101898730**

CARRION OCHOA MARIA ELENA
 RESULTADO: VOTÓ

LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA

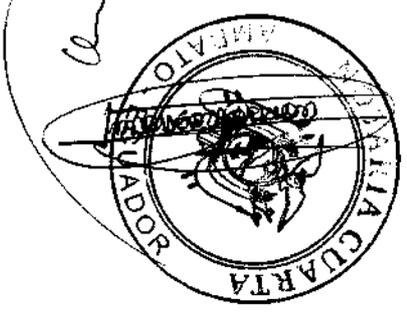
CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL CENSO
 LA MATRIZ

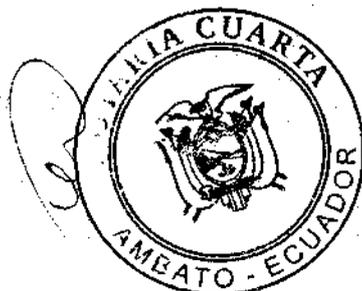
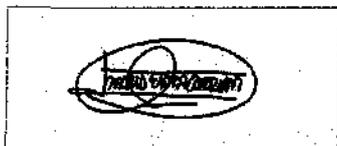
2019-1



[Handwritten Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101898730

Nombres del ciudadano: CARRION OCHOA MARIA ELENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUSTODE BALLESTEROS DANILO A

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: CARRION HERRERA FRANCO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA ESPINOZA JULIA HERMITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO

N° de certificado: 205-318-64559



205-318-64559

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1101898730

Nombre: CARRION OCHOA MARIA ELENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 206-318-64573



206-318-64573



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CÉDULA DE 180204444-4



CIDADANIA
CUSTODE BALLESTEROS
INES MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MENTOR MENDOZA
MOLINA RODRIGUEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

V3338V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUSTODE MORAN JAME RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BALLESTEROS GONZALEZ INES MARRARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AMBATO
2013-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-24

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE EMISIÓN

0012 F 0012 - 243 1882044444

CUSTODE BALLESTEROS INES MARIA



TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

[Handwritten signature]

*Ines Maria Custode J. Molina
1802044444*

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ins. No. Custodi 17 Molina.

Número único de identificación: 1802044444

Nombres del ciudadano: CUSTODE BALLESTEROS INES MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA ROBALINO MENTHOR DANILO

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: CUSTODE MORAN JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 209-318-64618



209-318-64618

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802044444

Nombre: CUSTODE BALLESTEROS INES MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 206-318-64634



206-318-64634



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

Nº 180233432-4



CEBULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MOLINA ROBALINO
MENTOR DANIEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
TURISUBANUA
AMBATO
LA BARRA
FECHA DE NACIMIENTO **1969-09-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**INES MARIA
CUSTODE BALLESTEROS**

CEBULA DE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

ES00002222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA PASTOR MENTOR DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBALINO CARRERA SONIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO

2019-03-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-26

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Este documento es copia de autenticación del 180233432-4
REGISTRADA 116-1191

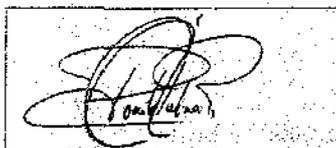
MOLINA MENTOR DANIEL
TURISUBANUA
ESTADO CIVIL CASADO
TELÉFONO 07 251 4448

6294448

[Signature]

180233432-4

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802334324

Nombres del ciudadano: MOLINA ROBALINO MENTHOR DANILO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUSTODE BALLESTEROS INES MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: MOLINA PASTOR MENTOR DANILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROBALINO CARRERA SONIA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 202-318-64669



202-318-64669

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802334324

Nombre: MOLINA ROBALINO MENTHOR DANILO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

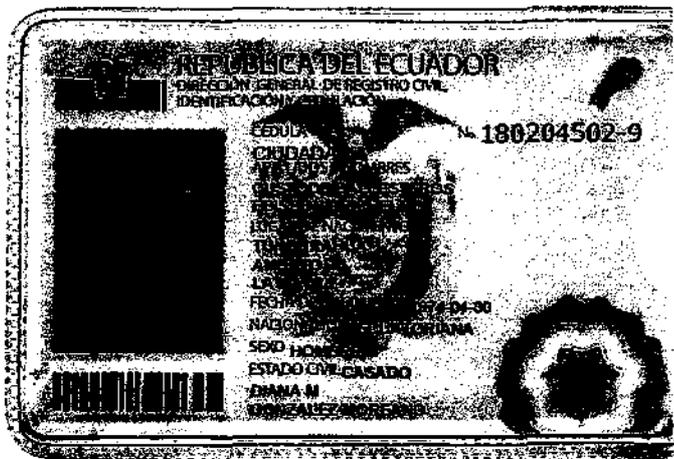
Emisor: VICTOR HUGO MARTÍNEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 200-318-64689



200-318-64689





CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0012 M CANTON
0012 - 021 CERTIFICACION
1802045029 CEDULA NO

CUSTODE BALLESTEROS EDISSON DRIELMO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: TUNGURAHUA
CANTON: AMBATO
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: LA MATRIZ
ZONA: 1

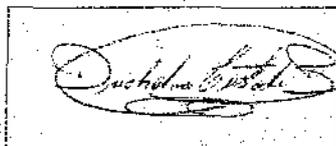


CUSTODE MORAN JAIME
CUSTODE BALLESTEROS EDISSON
CUSTODE BALLESTEROS EDISSON

[Handwritten Signature]
180204502-9

[Handwritten Signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802045029

Nombres del ciudadano: CUSTODE BALLESTEROS EDISSON
DRICHELMO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ MOREANO DIANA M

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: CUSTODE MORAN JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS G INES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO

N° de certificado: 209-318-64736



209-318-64736

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802045029

Nombre: CUSTODE BALLESTEROS EDISSON DRICHELMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 203-318-64758



203-318-64758



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

171171371-7

CEDULA
 CIUDAD: AMBATO
 APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ DAVILA ERNESTO MOREANO GONZALEZ MARGARITA
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
 TIPO DE PARTIDO: ATOCHA FICOA
 FECHA DE EMISIÓN: 2017-11-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 EMISOR: CUSTODE GALLESTEROS

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GONZALEZ DAVILA ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOREANO GONZALEZ MARGARITA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: AMBATO 2017-11-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-11-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

ES3334242

0070884

171171371-7

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DEL CASADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0007 F
 0007 - 215
 171171371-7

GONZALEZ MOREANO DIANA MARGARITA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: TUNGURAHUA
 CANTÓN: AMBATO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: ATOCHA FICOA
 ZONA: 1

ELECCIONES
 2019

CIVIL
 ESTE DOCUMENTO
 APORTA QUE
 VOTÓ SUFRAGIO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTA DE LA CI...

[Handwritten Signature]
 171171371-7

7 780

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711713717

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MOREANO DIANA MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUSTODE BALLESTEROS EDISSON D

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: GONZALEZ DAVILA ERNESTO F

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREANO GONZALEZ MARIA M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 201-318-64801



201-318-64801

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711713717

Nombre: GONZALEZ MOREANO DIANA MARGARITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 203-318-64819



203-318-64819



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **180204458-4**

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES **CUSTODE BALLESTEROS MONICA IVONNE**
 LUGAR DE NACIMIENTO **TUNGURAHUA**
AMBATO
LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-05-20**
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E3383V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUSTODE MORAN JARME ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BALLESTEROS GONZALEZ MESA ROSA RITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AMBATO**
2013-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-07-24**

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 LA MATRIZ 2014 CSE

0012 F 0012 - 244 1802044584

CUSTODE BALLESTEROS MONICA IVONNE
 APELLIDO DE PROMERSES

PROVINCIA **TUNGURAHUA**
 CANTÓN **AMBATO**
 ORDENACIÓN **LA MATRIZ**




ESTADÍSTICAS
 2019

SECRETARÍA DE
 GESTIÓN PÚBLICA
 QUITO, ECUADOR
 2019

[Signature]

[Handwritten Signature]
 180204458-4

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802044584

Nombres del ciudadano: CUSTODE BALLESTEROS MONICA IVONNE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUSTODE MORAN JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA

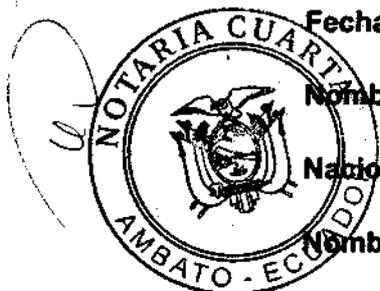
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 209-318-64859



209-318-64859

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802044584

Nombre: CUSTODE BALLESTEROS MONICA IVONNE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 206-318-64894



206-318-64894



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802044022

Nombres del ciudadano: CUSTODE BALLESTEROS FRANKLIN ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CUSTODE MORAN JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 204-318-64324



204-318-64324

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802044022

Nombre: CUSTODE BALLESTEROS FRANKLIN ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 204-318-64362



204-318-64362



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEPULA DE **180204503-7**

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
CUSTODE BALLESTEROS
HERNANDO BYRON
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-05-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUSTODE MORAN JAMIE RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALLESTEROS GONZALEZ WES MARISOLITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2018-08-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-25

V4843V4242





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0012 M CUSTO M 0012 - 023 IDENTIFICACIÓN 1802045037 CEPULA N°

CUSTODE BALLESTEROS HERNANDO BYRON
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **TUNGURAHUA**
 CANTÓN **AMBATO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA **LA MATRIZ**





ELECCIONES
 REGIONALES 2019

CIUDADANO N°1
 CANTÓN TUNGURAHUA
 CANTÓN TUNGURAHUA
 EN EL REGISTRO CIVIL
 ECUATORIANO

[Signature]
 PRESIDENTA DE LA C...

Hernando Custode B
 1802045037

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802045037

Nombres del ciudadano: CUSTODE BALLESTEROS HERNANDO BYRON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CUSTODE MORAN JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS GONZALEZ INES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 205-318-64941



205-318-64941

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802045037

Nombre: CUSTODE BALLESTEROS HERNANDO BYRON

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad: %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 203-318-64956



203-318-64956



REGISTRACION
LICENCIADA
PAREDES LUIS F
HERVAS MARIA DE L
AMBATO
2018-08-07
2028-08-07

E3943M422



000481338



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERVILLACION

780

180337764-5



CIUDADANA
PAREDES HERVAS
MARIA FERNANDA
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
1984-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
MUJER
DIVORCIADO



Ma Fernanda Paredes H

180337764-5



0017 F 0017 - 124 1803377645

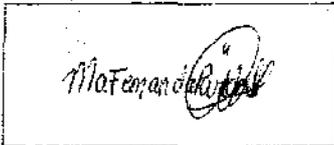
PAREDES HERVAS MARIA FERNANDA

TUNGURAHUA

AMBATO

ZAMBA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803377645

Nombres del ciudadano: PAREDES HERVAS MARIA FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PAREDES LUIS F

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERVAS MARIA DE L

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 201-318-65513



201-318-65513

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803377645

Nombre: PAREDES HERVAS MARIA FERNANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 209-318-65533



209-318-65533



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 180196936-9



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUSTODE BALLESTEROS
JAME RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
CANTÓN
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FANNY MARITZA
VELASTEGUI MEÑA

ICM 16 10 638 04

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUSTODE JAME RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BALLESTEROS INES MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2017-01-12
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-01-12

V43474444



ICM 16 10 638 04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFE DEL CENSO



[Signature]
1801969369

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0012 M 0012 - 024 1801969369
CUSTODE BALLESTEROS JAME RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA TUNGURAHUA
CANTÓN AMBATO
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
PARROQUIA LA MATRIZ
CENSO 1

ELECCIONES
TELECIENSO 2019
2019

TELECIENSO 2019
CANTÓN AMBATO
PARROQUIA LA MATRIZ
CENSO 1

[Signature]

7 8 0

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801969369

Nombres del ciudadano: CUSTODE BALLESTEROS JAIME RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASTEGUI MEJIA FANNY MARITZA

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: CUSTODE JAIME RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALLESTEROS INES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 201-318-64995



201-318-64995

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801969369

Nombre: CUSTODE BALLESTEROS JAIME RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 207-318-65020



207-318-65020



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CITADANA: 180393726-3

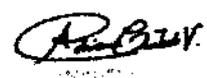
APellidos y Nombres: CUSTODE VELASTEGUI ADRIANA MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
 AMBATO
 LA MATREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-10-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera



DIRECCIÓN SUPERIOR **PRUEBA DE CALIFICACIÓN ESTUDIANTE** **V3333V1112**

APellidos y Nombres del Padre: CUSTODE JAIME RODRIGO
APellidos y Nombres de la Madre: VELASTEGUI FAJMY MARITZA
FECHA DE EMISIÓN: AMBATO 2011-05-18
FECHA DE VIGENCIA: 2021-05-18






REPÚBLICA DEL ECUADOR

Esc. Sect. 2017 v Denia de Amundader del CPCC
 180393726-3 001 - 0018

CUSTODE VELASTEGUI ADRIANA MARITZA
 EUROPA, ASIA Y OCEANIA HUNG
 C. E. EN BUDAPEST BUDAPEST
 € USD:0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
6296866 1401902019 113616

